

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**13941** *INDUSTRIAL Y COMERCIAL FACUNDO, S.A.U.*

Anuncio de Acuerdo de Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Socio Único ejerciendo las competencias de la Junta General de la entidad Industrial y Comercial Facundo, S.A.U., el día 1 de noviembre de 2013, acordó, entre otras decisiones: Aprobar la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada; aprobar el balance de transformación; aprobar el nuevo texto refundido de los Estatutos sociales adaptado al régimen jurídico de las Sociedades de Responsabilidad Limitada (sin modificar la cifra de capital social, ni el domicilio, y denominación social, salvo en lo respectivo a tipo de sociedad, pasando a denominarse "Industrial y Comercial Facundo, Sociedad Limitada Unipersonal, ampliar el objeto social a la adquisición, promoción, construcción, transmisión e inversión en todo tipo de bienes inmuebles, así como la venta, arrendamiento o explotación, bajo cualquier fórmula jurídica o económica de los mismos); y mantener la misma estructura del órgano de Administración.

Palencia, 14 de noviembre de 2013.- D. Vicente Villagrà Blanco, Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado de Industrial y Comercial Facundo, S.A.U.

ID: A130064049-1